



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/03/2010/447/I

Dr. Raúl Medina Centeno
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

ROSY

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

2. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

3. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16/Mar/2010

HORA 13:08

RECIBIO Irma Navarro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen firmado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio firmado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Pardo Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/03/2010/447/I

Dr. Roberto Castelán Rueda
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16 / Mar / 2010

HORA 13:13

RECIBIO Adriana Reyes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara, artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Jena Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

Jorge Abraham Alcalá Sánchez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Salnz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Salnz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16/Mar/2010

HORA 12:35

RECIBIO Automático



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General**: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**: artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General**: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.

Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de Investigación y difusión que ofrezca este Sistema.

En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara, artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito, DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPUUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447I

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

2. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

3. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniclativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16/03/2010

HORA 12:48

RECIBIO Sergio



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General**: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**: artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General**: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV**: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPUUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

José Alfredo ~~PEREZ~~ ~~PEREZ~~

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

Rosy

Mtra. Ruth Padilla Muñoz
Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

SOLO POR FAX
 FECHA 16/03/2010
 HORA 12:40
 RECIBIO JGCH
 Ruth Padilla Muñoz
 17/03/10



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniclativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPUUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

2. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

3. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FAX
FECHA 16/03/2010
HORA 12:58
RECIBIO Balen Galdino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara: artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPUUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

Mtro. Roberto López González
Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

ROSY

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditoría Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FECHA 16/03/2010
HORA 12:43
RECIBIO Hacienda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara: artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/03/2010/447/I

Cesar Antonio Barba Delgadillo
Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

2. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

3. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

ENVIADO SOLO POR
FAX
FECHA 16/03/2010
HORA 12:50
RECIBIO David Salas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010



José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA/H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. V/03/2010/447/I

L.A.E. y C.P. Asunción Torres Mercado
Controlor General e integrante del Comité
de Apoyo de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

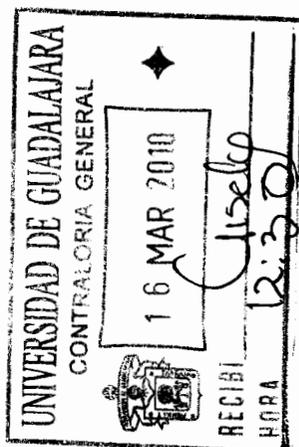
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

2. **Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.

3. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara, artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lorena G.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

Oficio No. M/03/2010/447/I

Rosy

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca

Coordinadora General de Recursos Humanos

e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en el Salón de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus Integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara, artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS, artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPUUESTA, artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA CORRESPONDENCIA

16 MAR, 2010

HORA: 12:29 pm

RECIBIO: --- Mari...---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a Impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.

Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema.

En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/03/2010/447/I

Rosy

Mtra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA

16 MAR. 2010

HORA: 12:29 PM

RECIBIO: Mansol



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara: artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciéndole de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy

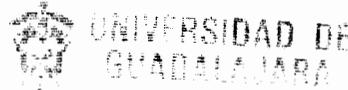


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/03/2010/447/I

Lic. Roberto Rivas Montiel
Coordinador de Control Escolar
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente



GARY

Rosy

10 MAR 16 12:33

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

CONTROL ESCOLAR

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.

Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema.

En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJO"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

José Alfredo Páez Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/I

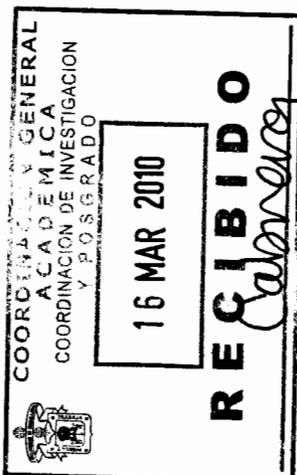
Mtra. Aurora Peña Cuevas

Coordinadora de Investigación y Posgrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Rosy

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Salnz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Salnz-Grant Thornton, S.C.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. **Estatuto General:** artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**
NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur:** artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:..._II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del SUV: artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de Investigación y difusión que ofrezca este Sistema. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara, artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010.

José Alfredo Parra Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/03/2010/447/1

Rosy

Mtra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta
Coordinadora General de Planeación y
Desarrollo Institucional
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9 horas del miércoles 17 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. Estatuto General: artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 2. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), respecto del informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula 2008-2009 del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thomson, S.C.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31: El H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... XIV. Analizar y aprobar, en su caso los Informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas. Estatuto General: artículo 85: La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:... II. conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria; artículo 86, La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de:...V. conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias.
- 3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales que se imparte en el Centro Universitario de la Costa Sur.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. Estatuto General: artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I... Promover... Iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur: artículo 10. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. En sesión de la Comisión Permanente de Educación del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.

5. **Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos a impartirse en el Sistema de Universidad Virtual.**

NOTA: Lev Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:... II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del SUV:** artículo 13. El Consejo del Sistema de Universidad Virtual tiene la atribución de:... IV proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca este Sistema. **En sesión de la Comisión Permanente de Educación** del 2 de marzo actual, sus integrantes aprobaron la propuesta del dictamen presentada por la Coordinación de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la modificación de la Maestría en Psicología con orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

NOTA: Ley Orgánica: artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:... VI. Crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; artículo 52. Son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios:...II. Proponer al Consejo General la creación, modificación o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente. **Estatuto General:** artículo 39. Corresponde al Consejo General Universitario: I. Promover... iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras...; artículo 85. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación: I. Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vigor... IV. Conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas; artículo 86. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Hacienda: I. Proponer al Consejo General Universitario de Ingresos y Egresos de la Universidad así como las normas generales de evaluación... IV. Proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara. **Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud:** artículo 9. Son atribuciones y funciones de la Comisión de Educación:... I. Dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.

7. Oficio signado por la Maestra Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta recomendaciones y observaciones a la solicitud del Centro Universitario de la Costa, de otorgar nombramiento de Maestro Emérito al Arquitecto José Francisco Meza Valenzuela.

NOTA: Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara. artículo 1. La Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario... artículo 2. La Universidad de Guadalajara otorgará los siguientes títulos y galardones:... II Maestro Emérito. DE LOS MAESTROS EMÉRITOS. artículo 16. Es el nombramiento que se otorga al académico a quien la Universidad por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional le otorga un estímulo. DE LA PROPRUESTA. artículo 5. Será el H. Consejo General Universitario quien otorgará los títulos honoríficos y galardones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica:** artículo 11. La Universidad otorgará reconocimientos a favor de su personal académico, administrativo y alumnos... artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:...X. Conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con la normatividad aplicable.

Coordinación General de Recursos Humanos: Considerando que la evaluación académica y profesional es positiva, se recomienda que en caso de resultar viable la aprobación del reconocimiento, el costo sea cargado a la partida de servicios personales del Centro Universitario de la Costa.

8. Asuntos varios

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA POR TU PAIS"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 12 de marzo de 2010



José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.H/Rcy